

ACTA 02/2020

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día cuatro de marzo de 2020 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación de las Actas 22/2019 y 01/2020.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo I A” y “Cálculo II A”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - b) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Ulises Chialva, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático”, para realizar estudios avanzados y de investigación.
 - c) Solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos Ariel Morantes, Mirna L. Damiani, Emanuel J. Ditzel, Romina de la Calle, Juan M. Carro Cipulli, Abril Castro, Emiliano Maciel, Ignacio Ibañez Bendersky, Daniela Dietz, Valentín Cornejo, Thomas Vizintin, Manuel Balut, Aldana Vázquez, Gabriela Verdelli, Pablo Holzman Guerrero, Natalí Angulo, María de la Paz Peruilh y Francisco Von Wernich.
 - d) Orden de mérito de los alumnos inscriptos para la Beca de Estímulo al Estudio 2019 por las carreras Profesorado y Licenciatura en Matemática.
 - e) Ratificación de la Resolución DM-Nº 813/2019 del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que solicita a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y designación de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.
 - b) Designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina García en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.

- c) Contratación de la Prof. Ana I. Cardillo en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”.
- d) Contratación de los alumnos Lucas S. Rohlmann, Victoria Arce Pistone y Juan Cruz Ftulis en sendos cargos de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- e) Contratación de la alumna Cintia V. Flores Yapu en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”.
- f) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de los alumnos Mariana N. Galván, José A. Aedo Ramos y Emanuel G. Reyes.
- g) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Laura B. Brizuela, María C. Díaz Andrade, Aldana C. Sigal, Emilio J. Cuevas, Nerea V. Bastianelli, Richard A. Etchegorri, María C. Acosta, Carolina F. Fuhr, Christian Keller, Lorena N. Reidel, Sergio H. Chaile, Daniela M. Dietz, Alan Martínez, Rocío C. Paulini, María N. Roth, Micael Segatori, Norberto C. Ramborger, Bárbara I. Ferrante, Bruno Coppa, Joaquín N. Guerrero, Martín Belletti, Carlos O. Herrero, Mateo J. Denis, Gabriel A. Jalil, Gimena D. Pedernera, Franco N. Morales, Luciano Vidili, Pedro Larraburu, Estefanía B. Vela, Giuliana Nabaes, Francisco N. Martínez, Ignacio Salthú, Mariel A. Ballesteros, María de la Paz Peruilh, Luciano Beccacece, Dana C. Canal, Facundo C. Abadie, Ignacio F. Ibañez Bendersky, Natalí A. Angulo y Gabriela S. Verdelli.
- h) Ratificación de las Equivalencias otorgadas a los alumnos Juan I. Ruíz Díaz y Giannina A. Galeotti.
- i) Propuesta de la Mg. Silvina Pistonesi y el Lic. Jorge A. Martínez para dictar la materia “Matemática y Estadística”, destinada a los alumnos mayores de 25 años sin título secundario.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Martín D. Safe para cubrir los gastos de estadía de la Dra. Eda Cesaratto.
- b) Donación de una impresora adquirida con fondos del Proyecto “Álgebras de Nelson, Heyting y zrupoides implicativos: expansiones, subvariedades y lógicas asociadas II” (PGI 24/ZL14), que dirigió el Dr. Juan M. Cornejo.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud del Dr. Diego N. Castaño para dictar el curso de posgrado “Introducción a la Teoría de Reticulados”.

- b) Solicitud del Dr. Martín Figallo para dictar el curso de posgrado “Teoría de la Demostración”.
- c) Solicitud del Dr. Santiago Capriotti para dictar el curso de posgrado “Topología Algebraica”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los cuatro días del mes de marzo de 2020, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dra. Diana J. Recchi, Dra. Fernanda S. Villarreal, Srta. Macarena E. Lazzarin, Srta. Shennel M. J. Telesford y Srta. Martina Vegara. Se encuentra presente, en carácter de asistente, el Dr. Israel P. Rivera Ríos.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se ponen a consideración y se aprueban por unanimidad las Actas 22/2019 y 01/2020.
2. El Dr. Ombrosi menciona que en esta Reunión Ordinaria no hay temas para informar.

Siendo las 11:05 horas, ingresan los Consejeros Dr. Walter A. Reartes y Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Cálculo I A” y “Cálculo II A”, a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de un (1) año, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Lic. Rocío B. Suárez Albanesi.

- b) Proponer al Consejo Superior Universitario la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Dr. Ulises Chialva, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático”, a partir del 1 de abril de 2020 y por el término de un (1) año, para realizar estudios avanzados y de investigación, en el marco del artículo 6° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos Ariel Morantes, Mirna L. Damiani, Romina de la Calle, Juan M. Carro Cipulli, Abril Castro, Emiliano Maciel, Ignacio Ibañez Bendersky, Daniela Dietz, Valentín Cornejo, Thomas Vizintin, Manuel Balut, Aldana Vázquez, Gabriela Verdelli, Pablo Holzman Guerrero, Natalí Angulo, María de la Paz Peruilh y Francisco Von Wernich, dado que han aprobado materias con conceptos relacionados en sus respectivas Universidades.

Asimismo, esta Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda no hacer lugar a la solicitud de excepción al Examen de Nivelación de Matemática del alumno Emanuel J. Ditzel .

Se aprueba por unanimidad.

- d) Proponer como candidato para la Beca de Estímulo al Estudio por la carrera Profesorado en Matemática, al alumno **DÍAZ, Fernando Ignacio**.

El alumno Fernando Ignacio Díaz es el único postulante inscripto.

Para el caso de la carrera Licenciatura en Matemática, las postulantes son:

BARES, Cinthya Anabel,
HELT, Paula Soledad,
VERGARA, Martina.

Las alumnas Cinthya Anabel Bares y Paula Soledad Helt no cumplen con todos los requisitos exigidos y, por ese motivo, sus inscripciones no son aceptadas.

Esta Comisión de Interpretación y Reglamento propone entonces como candidata para la Beca de Estímulo al Estudio por la carrera Licenciatura en Matemática, a la alumna **VERGARA, Martina**.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Martina Vergara.

- e) Ratificar la Resolución DM-Nº 813/2019 del Director Decano “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Matemática, que solicita a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, a partir del 3 de febrero y hasta el 20 de marzo de 2020, en

el marco del artículo 35° del Régimen de Licencias vigente, por haber accedido a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por asignación complementaria, en el marco de los Cursos Intensivos de Verano.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica” (Exp. 3253/2019).

1. QUIJÓN, Guadalupe,
2. GALLARDO, Andrés,
3. HOFFSTETTER, Jimena Paula.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina García en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“La Prof. Carolina García se encuentra en el segundo lugar del orden de mérito del Concurso Ordinario para cubrir un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignaturas: “Análisis Matemático III” y “Complementos de Análisis Matemático” (Exp. 3221/2019), que se realizó el 25 de noviembre de 2019 y, para cubrir una necesidad docente en el Área III, se propone su contratación”.*

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de contratación de la Prof. Ana Inés Cardillo en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística A”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Continuar con el trámite de contratación de los alumnos Lucas S. Rohlmann, Victoria Arce Pistone y Juan Cruz Ftulis en sendos cargos de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Los alumnos Lucas S. Rohlmann, Victoria Arce Pistone y Juan Cruz Ftulis se encuentran en el tercer, cuarto y quinto lugar,*

respectivamente, del orden de mérito del Concurso Ordinario para cubrir dos (2) cargos de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica” (Exp. 3015/2019), que se realizó el 13 de noviembre de 2019 y, para cubrir necesidades docentes en el Área II, se propone su contratación”.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de contratación de la alumna Cintia V. Flores Yapu en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”.

El Dr. Ombrosi menciona: “La alumna Cintia V. Flores Yapu se encuentra en el tercer lugar del orden de mérito del Concurso Ordinario para cubrir un (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística CA” (Exp. 3016/2019), que se realizó el 20 de noviembre de 2019. La postulante que ocupa el segundo lugar ya tiene un cargo de Ayudante “B” en el Área IV”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de los alumnos Mariana N. Galván, José A. Aedo Ramos y Emanuel G. Reyes.

El Dr. Ombrosi menciona: “En las respectivas notas presentadas por los profesores Viviana A. Díaz, Alfredo C. E. Álzaga y Marta A. Zander, se deja constancia que los alumnos Galván, Aedo Ramos y Reyes, aprobaron los exámenes oportunamente solicitados por la Comisión de Equivalencias del Departamento de Matemática, para dar cumplimiento al trámite de equivalencia”.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Laura B. Brizuela, María C. Díaz Andrade, Aldana C. Sigal, Emilio J. Cuevas, Nerea V. Bastianelli, Richard A. Etchegorri, María C. Acosta, Carolina F. Fuhr, Christian Keller, Lorena N. Reidel, Sergio H. Chaile, Daniela M. Dietz, Alan Martínez, Rocío C. Paulini, María N. Roth, Micael Segatori, Norberto C. Ramborger, Bárbara I. Ferrante, Bruno Coppa, Joaquín N. Guerrero, Martín Belletti, Carlos O. Herrero, Mateo J. Denis, Gabriel A. Jalil, Gimena D. Pedernera, Franco N. Morales, Luciano Vidili, Pedro Larraburu, Estefanía B. Vela, Giuliana

Nabaes, Francisco N. Martínez, Ignacio Salthú, Mariel A. Ballesteros, María de la Paz Peruilh, Luciano Beccacece, Dana C. Canal, Facundo C. Abadie, Ignacio F. Ibañez Bendersky, Natalí A. Angulo y Gabriela S. Verdelli.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Ratificar las Equivalencias otorgadas oportunamente a los alumnos Juan I. Ruíz Díaz y Giannina A. Galeotti.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Cambiar el marco legal y dictar la materia “Matemática y Estadística”, como curso destinado a alumnos mayores de 25 años sin título secundario.

El Consejero Dr. Diego N. Castaño menciona: *“La Comisión no consideró que esta materia pueda ser una optativa de ninguna carrera del Departamento de Matemática. Por este motivo, se aprueba el dictado de esta materia como curso destinado a alumnos mayores de 25 años sin título secundario”.*

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Hacer lugar a la solicitud de ayuda económica del Dr. Martín D. Safe, otorgando a la Dra. Eda Cesaratto dos (2) días de viáticos, para cubrir los gastos de estadía en la ciudad de Bahía Blanca, desde el 5 al 7 de abril de 2020.

El Dr. Ombrosi menciona: *“Durante su visita, la Dra. Cesaratto dictará una charla en el marco del Seminario de Matemática y realizará tareas de investigación con el Dr. Safe”.*

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la donación de una impresora adquirida con fondos del Proyecto “Álgebras de Nelson, Heyting y zrupoides implicativos: expansiones, subvariedades y lógicas asociadas II” (PGI 24/ZL14), que dirigió el Dr. Juan M. Cornejo.

Se acepta por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Diego N. Castaño para dictar el curso de posgrado “Introducción a la Teoría de Reticulados”, durante el primer cuatrimestre de 2020, con una carga horaria total de 60 horas.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Dr. Diego N. Castaño.

- b) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Martín Figallo para dictar el curso de posgrado “Teoría de la Demostración”, durante el primer cuatrimestre de 2020, con una carga horaria total de 60 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Santiago Capriotti para dictar el curso de posgrado “Topología Algebraica”, durante el primer cuatrimestre de 2020, con una carga horaria total de 60 horas.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:26 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.